

GOZOS EN
DE LA GLORIOSA
REYNA DE UNGRIA; Y
MANAS TERCARIAS DE
VILLA DE



ALABANZA
SANTA ISABEL
PATRONA DE LAS HER-
CAPUCHINOS DE LA
CALELLA.

(185)



Ya que sois la mas lucida
en virtudes y nobleza:
Isabel nuestra Princesa
siempre de Dios muy querida.

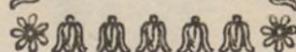
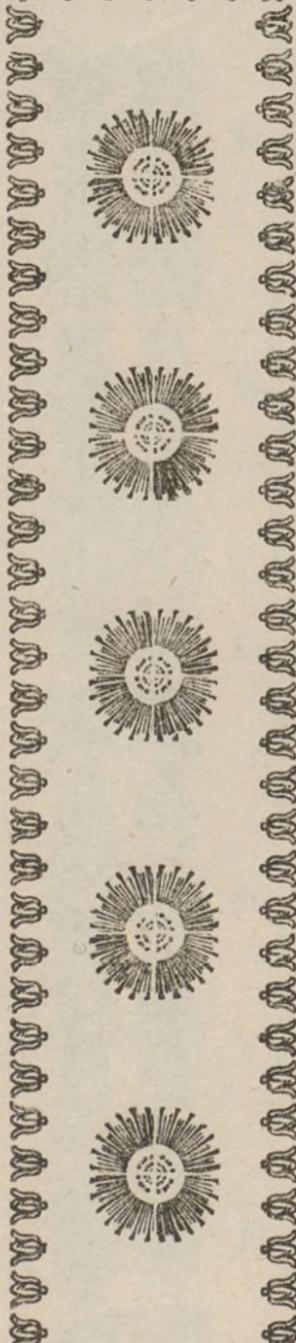
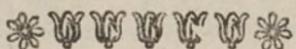
Vuestro Real nacimiento
en Ungría con desvelo,
la providencia del Cielo
le previno muy atento:
y fué muy raro portento
veros tan linda nacida. &c.

Desde Niña con primor
en santidad consumada,
en la prudencia admirada
por el grande resplandor:
que siendo tan superior
fué del cielo prevenida. &c.

Prodigio de castidad,
Devocion, rara ternura,
amar á Dios con dulzura
esmalto la caridad:
de la suprema Bondad
fuisteis la mas atendida. &c.

En la Oracion sin cesar
meditando muy ferviente,
reparó toda la gente
el desprecio singular:
todo lo supo pizar
con gusto, paz, y medida. &c.

Con los pobres desvalidos
siempre fué la mas piadosa,
en asistirlos pasmosa
quedando bien socorridos,
ahun los mas oprimidos
con miseria desmedida. &c.



A su corazon constante
no pudieron abatir
los trabajos ni rendir
por ser celeste Adlante:
mas firme que el diamante
á los golpes no rendida. &c.

Como Madre cariniosa
ella abrigaba en su pecho,
al doliente, y al desecho
de enfermedad horrorosa:
el remedio muy gustosa
les daba con la comida. &c.

Sus penitentes rigores,
y los malos tratamientos
que sufrió, y los tormentos
sin otros muchos dolores:
por excivos, mayores
toleró siempre rendida. &c.

Siempre fué muy regalada
de su Esposo Jesucristo,
y por hija de Francisco
del cielo muy estimada:
con milagros exaltada
con prodigios aplaudida. &c.

Sus virtudes ilustró
con enfermos, cuando muerta,
siempre medicina cierta
á todos administró:
los muertos resucitó
del sepulcro á la vida. &c.

Pues sois á todos consuelo,
de los hijos venerada:
disponed Madre sagrada
el gozaros en el cielo. &c.

V. Ora pro nobis B. Elisabeth.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Tuorum corde fidelium Deus miserator illustra, & Beatæ Elisabeth precibus glorio-
sis fac nos prospera mundi despiciere & cælesti semper consolatione gaudere. Per
eundem Christum Dominum nostrum. *R. Amen.*

MANRESA: POR MARTÍN TRULLÁS EN LA PLAZA MAYOR.

ALABANZA

SANTA ISABEL
PATRONA DE LAS HER-
CULENAS DE LA
CALLEJA

(182)



COLOS EN

DE LA GLORIOSA
REINA DE VINOLES; Y
MANA TERCIARIA DE
VILLA DE



A su corazón constante
no pudieran escurrir
los trabajos ni tedios
por ser colada Adante;
mas tiene que el diamante
de los golpes no rendida. &c.
Como fuese caritativa
esta Virgen en su pecho
al doliente, y al desecho
de enfermedad horrosa;
el remedio muy pronto
les daba con la comida. &c.
Sus penitentes rigores,
y los malos tratamientos
que sufrió, y los tormentos
sin otros muchos dolores;
por exceder mejores
toldo siempre rendida. &c.
Siempre fue muy regalada
de su esposo Francisco,
y por hija de Francisco
del cielo muy estimada;
con milagros exaltada
con prodigios gloriosa. &c.
Sus virtudes ilustró
con castigos, cuando muerta,
siempre medicina cierta
á todos administró;
los muertos revivió
del sepulcro á la vida. &c.
Pues con á todos consoló,
de los hijos venada;
disponed Madre sagrada
el corazón en el cielo. &c.



Y a que seas la mas lucida
en virtudes y noblez;
Isabel nuestra Princesa
siempre de Dios muy querida.
Tuerto Real nacimiento
en tu ra con davelo,
la providencia del Cielo
te previno muy atento;
y fue muy raro portento
veros tan linda usada. &c.
Dada Niña con paror
en sanidad consumada,
en la prudencia aditada
por el grande resplandor;
que siendo tan superior
del cielo previnida. &c.
Prodigio de castidad,
Inocencia, rara ternura,
amor á Dios con delicia
cualquiera la caridad.
de la suprema honrad
fueras la mas acudida. &c.
En la Oracion sin cesar
meditando muy fervida,
regardaba la ynta
el desprecio singular;
todo le supo parar
con gusto, paz, y medida. &c.
Con las potes desatadas
siempre de la mas piedad,
en sus oraciones
prestando bien oprimidos
para los mas oprimidos
con misericordia desmedida. &c.

Oraciones
V. Oremus
A. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.
V. In hoc nos propere muniti deservire & casti super consolatione gaudere. Per
sanctos Iohannes, Dominus nostrum. Amen.